

EL IRIS

Núm. 4.686

DIARIO CATÓLICO

Año XV!

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menores) sábado 24 de Noviembre de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

¿Qué son los ya muy célebres
billetes

RAYO y RELAMPAGO ?

Pronto aparecerán en esta Ciudad.

Artículos de actualidad

XXV

El Papa y la Juventud Católica

El grande, el inmortal Pío XI, la más noble y alta figura de este siglo, acaba de dirigir su autorizada palabra a la Juventud Católica Italiana y sus luminosas palabras conviene lleguen a todos los confines del mundo, para orientación de la Juventud católica universal, pues las luces procedentes de aquel foco central deben proyectarse sobre esos ejércitos aguerridos que militan bajo la bandera del catolicismo.

El Papa es un hombre cuya personalidad nunca muere, sentado sobre un trono que nunca perecerá y que desde él enseña y reina. Un hombre combatido por enemigos innumerables y poderosos, ardientes y coligados, provistos de armas irresistibles, que desean y profetizan su caída, que rugen alrededor de su trono y suscitan con mayor osadía que los judíos, el problema que se planteó hace veinte siglos en Jerusalén y en el Calvario, y exclaman embriagados de furor: «no queremos que éste reine sobre nosotros». Nosotros cla-

mamos al contrario, queremos que él reine sobre nosotros.

Han pasado pocos días desde que Pío XI, en la audiencia que concedió a la Juventud Católica Italiana, pronunció un hermoso discurso, que por las enseñanzas que contiene vamos a extractar los siguientes párrafos, que tomamos de «L' Observatore Romano»:

El Santo Padre manifestó, entre otras oportunas consideraciones, su admiración, por la colecta del óbolo de San Pedro;—práctica muy laudatoria puesta en vigor en todas las diócesis de España—veía también con gran satisfacción, la actividad y la industria que habían puesto los jóvenes en la instrucción religiosa, en el fomento de las vocaciones eclesiásticas, en el Centenario de San Luis, en la peregrinación a Lourdes y la participación que habían tomado en los sufrimientos y vejaciones de la infortunada República Mejicana.

Se complació mucho Su Santidad en los concursos de cultura, porque sería muy deplorable y triste que la cultura no se fomentara y estimulara; si bien el objeto principal de la Juventud Católica debe ser la piedad, que es el fundamento de toda la vida cristiana. Felicito el Santo Padre a aquellos

decididos y ejemplares jóvenes, por su gran actividad demostrada con su participación y decidido apoyo a las iniciativas culturales de la sociedad.

Tuvo, también, especiales acentos de gratitud por su cooperación a las fiestas que proyectan dedicarle, con motivo de su *Primera Misa*; aprobó el acuerdo de considerar la festividad de la Inmaculada, como fiesta propia de la Juventud Católica. «Santa inspiración, dijo el Sumo Pontífice, para quien la vida debe ser verdaderamente inmaculada».

Alabó el Santo Padre la labor de dichos jóvenes, en pro del «Día de la Universidad», considerando dicha labor como inspirada por el divino Corazón de Jesús, como instrumento poderoso de la *Acción Católica*.

Con sonrisa paternal se ocupó el Romano Pontífice del capítulo dedicado al «Día sin fumar», añadiendo que esta iniciativa era un síntoma de alta espiritualidad, porque una pequeña mortificación puede ser un acto de nobilísimo apostolado. Agregó el Pontífice sus votos para que la Prensa periódica, se vea reforzada por elementos juveniles, y por último, el Papa demostró su agrado por la propa-

ganda asidua y eficaz hecha por dichos jóvenes en favor de las *Misiones* católicas a los países infieles.

El Sr. Nuncio Apostólico en España, ha dirigido recientemente una carta al Presidente de la Acción Católica en Asturias, con motivo de la celebración de una Asamblea, diciéndole las siguientes expresivas y alentadoras palabras:

«Antiguo admirador de las legiones de militantes católicos, no puedo menos de felicitar a la Asamblea y a sus promotores y me es grato comunicar mi complacencia, como la especial del Papa; *Papa de la Juventud Católica, que es para él como las pupilas de sus soberanos ojos.*»

«Quien a la Juventud Católica se consagra merece, no sólo la alabanza sino también gratitud; alabanza por haber comprendido cuales son los cimientos de esta colaboración ejemplar a la santa obra jerárquica instituida por Nuestro Señor Jesucristo; gratitud, porque no se oculta a nadie y mucho menos a mí, que llevo tanta parte de mi vida empleada en esta noble tarea de las ideas juveniles y los sacrificios que para atender a tan delicada y selecta planta deben aceptar los que la noble vocación juvenil han recibido de Dios.»

No podíamos glosar de mejor manera, las predichas enseñanzas del Santo Padre, que transcribiendo las anteriores palabras del referido Sr. Nuncio, a manera de epílogo y coronamiento. No es posible decir más en alabanza de la Juventud Católica, con menos palabras, más lacónicas y más expresivas. *La Juventud Católica es para el actual Pontífice Pío XI, como las pupilas de sus soberanos ojos.*

Trasladamos a nuestros jóvenes que se honran en pertenecer a entidades católico-religiosas, las predichas enseñanzas del Sumo Pontífice como dirigidas a todos sus hijos del mundo católico. Recíbalas como luz para orientar los pasos, en el peligroso sendero de la vida, lleno de emboscadas y de enemigos. El Romano Pontífice está

puesto por Dios, como faro luminoso del mundo y experto piloto de la nave de la Iglesia, para conducirnos y guiarnos en este fluctuoso mar de la vida hasta el término feliz de la misma. Es un hombre a quien Dios ha dicho: «yo estoy contigo; yo te constituyo piedra y fundamento de la Iglesia; te confiero el poder de apacentar mis ovejas; te entrego las llaves de mi reino. Tu potestad no reconocerá otros límites que los límites del mundo. Todo cuanto tú atares en la tierra será atado en el cielo, y todo cuanto desatares en la tierra será desatado en el cielo.»

Dominus conservet eum et non tradat eum in animam inimicorum eius.

G. V.

Ciudadela, Noviembre de 1928.



Nosotros tomamos Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

porque nos gusta mucho y nos hace crecer sanos y robustos. No hay reconstituyente mejor para combatir en los niños la anemia, inapetencia, raquitismo y tuberculosis en los huesos.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



NOTICIAS

Locales

Reunión importante en pró de la enseñanza.

Verdaderamente de importante podemos calificar la reunión que tuvo lugar el martes último día 20 de los corrientes en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guitart y con asistencia del Sr. Inspector de Enseñanza Don Fernando Leal y miembros que forman la Junta local de Instrucción, pues en ella además de ocuparse en detalle del estado de la enseñanza en Ciudadela y de emprender alguna mejora necesaria y urgente se acordó por unanimidad de pareceres la creación de una escuela graduada destinando para ello y provisionalmente el edificio del antiguo Hospital hoy habilitado para escuela nacional de niños.

Con la mayor rapidez posible se extenderá el correspondiente expediente para la edificación, por cuenta del Ayuntamiento, de la escuela graduada que se levantará en la hermosa plaza del Borne junto a las Casas Consistoriales, destinando el Estado para dicha edificación la respetable cantidad de 40.000 pesetas o sea diez mil para cada grado.

Mucho nos complacemos en consignar tan lisonjera noticia, felicitando muy cordialmente al Ayuntamiento y Junta de enseñanza por su celo y laboriosidad.

Nuevo Teniente de Alcalde.

En el día de ayer se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión pública extraordinaria para proceder a la elección de Teniente 2.º de Alcalde, que se hallaba vacante por dimisión del que lo desempeñaba, resultando elegido el Concejal Don José Mir Gener.

Felicitemos al agraciado Sr. Mir por la distinción de que ha sido investido y esperamos que su labor en el Ayuntamiento será fructífera para los intereses de esta Ciudad.

Día misional.

Para mañana la «Pia Obra de la Propagación de la Fé» ha organizado una «fiesta misional», a la cual se invita a todos los ciudadelanos.

Por la mañana: A las 7 y media, en la iglesia del Santo Cristo, Misa de Comunión general, para todos los asociados.

Por disposición del Rdmo. Prelado, en las Misas de hora de todas

las iglesias, se harán colectas en beneficio de las misiones de infieles.

Por la tarde: A las cinco y media, en la iglesia de S. Francisco, solemne función religiosa, que consistirá en el rezo del Santo Rosario, Himno a S. Francisco Javier, Conferencia misional que dará el Rdo. Sr. Lic. D. José Bosch, Pbro. Catedrático del Seminario, ofrecimiento de las cinco llagas y bendición con el Santísimo. Después de la Conferencia habrá colecta.

Día 26, a las ocho de la mañana, en la iglesia del Sto. Cristo se celebrará una Misa en sufragio de los socios fallecidos.

Junta.

Mañana, día 25, último domingo de mes, tendrá lugar la Junta mensual del Apostolado de la Oración.

Las Sras. Celadoras y Directoras la tendrán en la sacristía de San Agustín, a las 4 de la tarde.

Los Sres. Celadores en el Círculo Católico, a las 5.

Misa.

El próximo lunes, a las 7 y en el altar del Milagroso Niño Jesús de Praga de la iglesia de San Agustín, se dirá la Misa mensual aplicada por la intención de las familias inscritas a la Visita Domiciliaria.

Pescado.

Hoy no es tan abundante en la Pescadería como estos dos últimos días. Había bonitos ejemplares de meros y dentons, de ocho, diez y doce tercias de peso cada uno, y que se vendieron a 0'80 la tercia; enteros llegaron a venderse a 0'60 la tercia. Anteayer había cincuenta ejemplares de dichos peces. De las clases inferiores hubo también gran abundancia.

Sufragios.

El próximo lunes, día 26 del actual, en la iglesia de Santa Clara, se celebrará a las ocho y cuarto de la mañana solemne funeral, en sufragio del alma de D.ª Catalina de la Torre, q. e. p. d. A dicho acto asistirán cien pobres, cincuenta de cada parroquia de esta ciudad, que percibirán la limosna de una peseta cada uno. El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis tiene concedidos cien días de Indulgencia, por cada sufragio que se dedique al alma de dicha difunta.

Después del Campeonato

La verdad y la ficción

Desde que, siguiendo las normas mundiales, se estatuyó en España el Campeonato entre los Clubs que integran la Federación Nacional de Fútbol, todos los años, al caer la hoja, la fría atmósfera de los partidos amistosos se caldea, de una parte con los hervores del entusiasmo con que los múltiples equipos se aprestan a disputarse la victoria, y de otra con el interés y la emoción que los amantes de este sugestivo deporte ponen en la lucha.

Así considerado el Campeonato es un elemento esencialísimo de la prosperidad del fútbol; es la savia que le nutre y le mantiene lozano y vigoroso; pero es indispensable que el choque se desenvuelva en un sano ambiente de moral y de justicia,

única garantía firme de que el campeonato sea la expresión de la potencia y la destreza de los beligerantes, y no degeneren en un truco de presudigitador de feria.

Algo de este grave defecto se advierte en el modesto campeonato que cuatro clubs menorquines acaban de disputarse en las canchas de Mahón y Ciudadela, por cuanto las multitudes que con espíritu sereno, libres del virus de la pasión, han presenciado los partidos, declaran *urbi et orbi* que la proclamación de finalistas no responde a las reañadas del combate.

Es notorio que ninguno de los equipos en pugna ha actuado con la fé, la preparación y la buena forma del «Ciudadela», y hasta las piedras saben ya que el motivo de aparecer este Club arrinconado a la zaga, y con sólo tres puntos, se debe a sanciones apasionadas.

Nadie negará que el resultado técnico de los partidos del «Ciudadela» sea de **siete puntos**, circunstancia que le coloca *de derecho* en situación de empate con el «Mahón», aunque *de hecho* figure a nivel del «Zamora», después de favorecido este club con los dos puntos que aquel equipo ganó en buena lid y el Comité, subcomité o lo que fuere de Menorca le adjudicó graciosamente, fundado en disposiciones reglamentarias de que sólo se echa mano cuando se quiere debilitar a un adversario.

Cierto que el Reglamento de la Federación Balear de fútbol castiga con la pérdida de los puntos al Club que alinea jugadores no filiados; pero en su artículo 32 preceptúa que «el resultado de un partido no se alterará nunca a consecuencia de defectuosa inscripción de un jugador, siempre que no haya evidente mala fé.»

Antes del encuentro con el «Zamora» tenía firmadas el «Ciudadela» las fichas de Pons y de Ribera, reincorporados a su equipo definitiva y no accidentalmente, el primero para capitanearlo y el segundo como defensa. El «Ciudadela» obró, pues, con palmaria e indiscutible buena fé y no procedía castigarle. Mas el Comité juzgador, desentendiéndose de las circunstancias eximentes de responsabilidad, sin oír siquiera al inculcado, y obrando con manifiesto parcialismo, se apresuró a atender la reclamación del Club que por consuelo de la derrota se acogía a los beneficios reglamentarios. Por lo visto hay quien profesa la teoría de que vale más puntos sin honra que honra y gloria sin puntos, como lo creemos nosotros y con nosotros todos los que ponen la esencia real de las cosas sobre las simples ficciones.

Así fué cómo se le arrebataron al «Ciudadela» los puntos ganados al «Zamora», y cómo los clubs de Mahón se bañaron en agua de rosas al ver alejarse las probabilidades del fracaso que recelaban.

Prosiguen los partidos de la gran prueba. En una buena tarde, palpitantes los corazones, el «Ciudadela» lucha con la «Unión Sportiva», el equipo de larga y gloriosa historia, encorvado bajo la pesadumbre de sus pergaminos de Campeón. Se pelea con ardor y con dureza. El «Ciudadela» domina y acorrala al coloso de Menorca. Se apunta goales sobre goales, sin permitir que los marque el adversario. En la locura de la desesperación, un *equipier* del club batido se lanza al ataque personal e

intenta dejar fuera de combate a uno de los contrarios más temibles. El bravo machacho cae a tierra desvanecido, mostrando en el cuerpo la huella sangrienta de los clavos del recio zapato que le hiriera. Los médicos acuden en auxilio de la víctima, y una parte del público invade el campo, en que los jugadores de ambos equipos vociferaban y se recriminaban, con amenazas de represalias. La guardia civil y la policía urbana despejan la cancha y restablecen el orden. La lucha se reanuda normalmente y termina con el resultado de 4 goles el «Ciudadela» por 1 la «Unión Sportiva», hecho de *penalty*.

Incidentes de mayor gravedad y resonancia se producen todos los días en los campos de fútbol, y los equipos, ni protestan el partido, ni presentan al Comité una larga serie de fantásticas irregularidades, ni mucho menos reclaman la descalificación de jugadores y del campo y la nulidad del encuentro, ó sea la pena de muerte en garrote, como lo hicieron el capitán de la «Unión» y hasta el árbitro recién acuñado que dirigió con desacierto la pelea.

Por espíritu de concordia, los directivos del «Ciudadela» concertaron con el Presidente del Comité y otros señores la repetición del partido protestado, a base de efectuarlo en el campo neutral del «Alayorense», con árbitro mallorquin y a puerta cerrada.

Entre tanto el «Ciudadela» derrotó al «Mahón», y este Club que mientras alentó las ilusiones de que dos victorias sobre aquel le empatarían a 9 puntos con su eterno rival se había opuesto a que se anulase el partido «Unión Ciudadela», discurre entonces que en el caso de ser batido en el encuentro del domingo siguiente corría el grave riesgo de perder el subcampeonato, máximo galardón a que podía aspirar con sus 5 puntos, é inmediatamente retira la protesta que ante el Comité provincial de Baleares había formulado y se adhirió a la repetición del partido. De cuco (1) es mudar de consejo, cuando el cambio favorece las ambiciones.

Arrancado el consentimiento del Comité provincial, que se negaba a otorgarle mientras el «Mahón» a ello se oponía, la «Unión Sportiva» anuncia el partido para celebrarse en el Stadium Mahonés y con árbitro menorquin, variando así totalmente las cláusulas fundamentales aceptadas por el «Ciudadela». Los directivos de este Club vieron clara la burda jugarreta; y como la novación de los contratos es nula sin el asenso de las dos partes interesadas, negáronse a reconocerla por válida y se quedaron dignamente en casa, sin importarles ni un ardite que la «Unión» se adornase con las plumas de ganso de una victoria sin lucha.

Esta verídica narración enseña que el resultado técnico del Campeonato de Menorca en el año de gracia de 1928 es a saber:

Unión Sportiva	9 puntos
Mahón	7 »
Ciudadela	7 »
Zamora	1 »

La puntuación oficial de 11, 7, 3 y 3 respectivamente, es una fantasía, un engendro del más descarado caciquismo.

El honor y la fama del «Ciudadela»

(1) *Cuco*. Sagaz, ladino, lagarto, pillito (Acepciones de este vocablo según el Diccionario de la lengua española.)

la F. C.» quedan muy en alto. Victorioso en el campo, se le ha desbarrado de una manera inicua en las encrucijadas del reglamento.

Nunca como en este caso tuvieron más adecuada aplicación las palabras alentadoras de Jesucristo: los últimos serán los primeros en mi reino; porque los últimos en esta pequeña insular barataria del fútbol son los mejores, y por ende los primates, diga lo que le pluguiere la gaceta, de antigua tildada de embustera.

A.

SANTORAL

Domingo, 25.—**X** Santa Catalina vg. y san Gonzalo obispo.

Lunes, 26.—Los Desposorios de Nuestra Señora y san Pedro Alejandro.

Día 26.—Sol sale a las 6'42 pónese a las 4'29.—Luna sale a las 2'40 pónese a las 2'7.

CULTOS

Domingo, 25.—**X** Dominica XXVI después de Pentecostés.

En la Sta. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilía por el Rdo. Sr. D. Pedro Pons, Pbro., Párroco. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas y Completas.

En Ntra. Sra. del Rosario: Por la tarde, a las 3, rezo del Santo Rosario y plática doctrinal para adultos.

En San Francisco: A las 10 menos cuarto, Misa votiva solemne en honor de San Antonio de Padua en la que predicará el Rdo. Sr. Ecnómico, D. Miguel Gomila, Pbro. Por la tarde, a las 5 y media, solemne función religiosa misional, consistente en rezo del Santo Rosario, Himno a S. Francisco Javier, Conferencia misional que dará el Rvdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro., ofrecimiento de las cinco llagas, y bendición con S. D. M.

En Sta. Clara: Fiesta de Sta. Catalina.—A las 10, Misa solemne, cantada por la Capilla de música de la Catedral, predicando el Muy Iltr. Dr. D. Guillermo Capó, Canónigo Magistral. Por la tarde, de 5 a 6, continuación de la Hora-Santa.

Sagrado Corazón, (Enseñanza): A las 8 menos cuarto, se celebrará Misa de Comunión para las Antiguas Alumnas, siendo celebrante el Muy Iltr. Sr. Arcecano y Director de la Asociación. Por la tarde a las 3 entrada en el Colegio. A las 4 plática por el Sr. Director y Bendición con S. D. M. A las 5 y media habrá ya terminado para poder asistir a la fiesta de «La Propagación de la Fé».

En María Auxiliadora. Fiesta en honor de Santa Cecilia.—A las 7 y media, misa de Comunión con canto de apropiados motetes. A las 10, misa solemne, siendo celebrante el Reverendo D. Mariano Aisa, salesiano, y ocupará la cátedra del Espíritu Santo el M. Iltr. Dr. D. Gabriel Vila, Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

En el Sto. Cristo: A las 7 y media, Misa de comunión general para los asociados a la «Pía Obra de la Propagación de la Fé» y las Madres Cristianas.

En la Capilla del Cementerio: Por la tarde, a las 3, ejercicio en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

En el Ministerio de Hacienda.

Madrid, 24.—4'30

La Junta para el estudio de los cambios reunióse ayer y conferenciaron en el Ministerio de Hacienda sobre la depreciación que sufre la peseta.

Insistieron los reunidos en que la baja obedece a las importaciones que se hacen de maíz y trigo y al desenfreno en la adquisición de automóviles en el extranjero y de otras mercancías ante la injustificada alarma de la próxima subida del arancel.

Extiéndese el Ministro en detalles sobre la formación del presupuesto y hace resaltar la recta administración pública e invita en caso contrario a que se le denuncien los defectos.

Asamblea de fútbol.

La asamblea acordó que la primera división la formen diez Clubs; seis campeones, el «Español», el «Europa» y «Atletic» y el vencedor en el torneo eliminatorio.

El primer partido será por sorteo.

La segunda división será de otros diez clubs, que podrán ser aumentados por la ponencia designada.

Despedida.

El Marqués de Estella bajó a la estación para despedir a la Condesa de Jordana que marcha a Marruecos a unirse con su esposo el Alto Comisario.

Después despidió al Mariscal Pe-tain y al almirante Lacare.

Los aranceles.

La sección de Aranceles continuó el estudio del maíz y de las razones que existen para beneficiar la partida.

Luego se estudiaron los cereales y las frutas aprobándose con algunas variaciones.

Del extranjero

El Rey Jorge.

Comunican de Londres que a las dos de la tarde reuniéronse los Médicos ingleses para examinar detenidamente al Rey Jorge.

Hiciéronle una radiografía, disponiendo el examen bacteriológico.

El Rey pasó el día más tranquilo.

Se ha detenido la congestión del pulmón y bajó la temperatura.

El Cuerpo diplomático acudió a Palacio para informarse del estado del ilustre enfermo.

El Duque de York le visitó por la noche y se quedó en Palacio.

Gran temporal en la Mancha.

En el Canal de la Mancha reina imponente temporal.

Hay muchos vapores que piden auxilio.

El auto-cohete.

Dicen de Berlín que al probar el auto-cohete explotaron varios de ellos y resultó herido grave el inventor Volkard.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 23 de Noviembre de 1928

Francos	24'40
Libras	30'14
Dollars	6'21
Liras	32'65
Interior serie A.	75'90
Exterior serie A.	91'35
Amortizable 5 p. S A. 1920	95'35
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S	78'50
Id. Cáceres variable	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S	2.660'00
Trasatlántica 6 p. S 1922	00'000
Id. 5 1/2 especiales	99'65

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 24.—A las ocho

Barómetro	762'6
Termómetro a la sombra	17'6
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Flojijo
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Aviso al público

Desde hoy queda abierta la cobranza del impuesto de Cédulas personales correspondientes al año en curso.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 a 12 y media.

Oficina de Recaudación: Conquistador, 56.

Ciudadela 19 Noviembre 1928.

Gorras

Ultima novedad y a precios sin competencia se venden en la tienda de don Pedro Salord.

CALLE SAN SEBASTIÁN, 15.

Aprovechad la ocasión. 9

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
ENTREFILETES		ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE MEDIA PAGINA	
Hasta seis centímetros:		Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "	Por dos inserciones. 25'00 "	
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "	Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		DE PAGINA ENTERA	
Hasta doce centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta veinte centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Doble precio que para los de seis.		ESQUELAS MORTUORIAS	
OBSERVACIONES: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.		(Primera página)	
		Página entera.	50'00 Ptas.
		Media página.	35'00 "
		Un cuarto de página.	20'00 "
		ancho de una columna.	5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE OCTUBRE SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 13 de Santander y 15 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 5 de Barcelona y 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea Cuba New-York

Días 2 de Barcelona y 7 de Cadiz, el vapor «Magallanes».

Día 24 de Barcelona y 29 de Cádiz el vapor «Marqués de Comillas».

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico

Días 18 de Barcelona y 23 de Cádiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Días 15 de Barcelona el vapor «C. López y López».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «Montevideo».

Línea directa de España a New York

Días 7 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO.—Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

HIGADO.—Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litinoideo, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

RINONES.—El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR

VEJIGA.—La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

ESTÓMAGO.—Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR

INTESTINOS.—Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

De venta en todas partes. Depósito general: Mallorca, 313 BARCELONA

